



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.**

**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3649-284-SE23
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA
ASISTENCIA SOCIAL, CON CARGO AL CONTRATO
SUMINISTRO ID 3649-25-LE23**

DECRETO ALCALDICIO N° 1763 /

QUILLECO, 16 DE AGOSTO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) La Orden de Pedido N° 2108 de fecha 31 de marzo de 2023, emitida por DIDECO, solicitando Licitación Pública para “Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023”
- d) El Decreto Alcaldicio N° 851 de fecha 20 de abril 2023, donde se aprueban bases administrativas , bases técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, ID 3649-25-LE23, “Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023”
- e) El Decreto Alcaldicio N° 1139 de fecha 25 de mayo 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de la licitación Pública “Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023” ID 3649-25-LE23.
- f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 6-872
- g) El Decreto Alcaldicio N° 1173 de fecha 30 de Febrero del 2023. que adjudica Licitación “Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023” ID 3649-25-LE23.
- h) El Decreto Alcaldicio N°1255 de Fecha 08 de junio, que Aprueba Contrato “Contrato suministro de materiales de construcción y otros de ferretería para asistencia social 2023” con Empresa, TAMARA CASTRO BURGOS , Rut: 16.823.355-8

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 2333 de fecha 11 de Agosto del 2023, emitida por DIDECO, solicitando la Adquisición de materiales de construcción para asistencia social: 100 OSB estructural, 100 Ecoplac, 2 salas de baño completa, con cargo al contrato de suministro ID:3649-25-LE23

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-284-SE22, para la Adquisición de materiales de construcción para asistencia social: 100 OSB estructural, 100 Ecoplac, 2 salas de baño completa, con cargo al contrato de suministro ID:3649-25-LE23, al Proveedor **TAMARA CASTRO BURGOS, Rut: 16.823.355-8, NACIMIENTO**, por un monto total de **\$ 3.486.700.- iva y despacho incluido**.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem **215.24.01.007 (4)** del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**ESSEM ABUTER RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

RTA/EAR/jaa

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**